

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES		
Provincias 3 meses, ptas. 3,50		
>	6	> 7
>	12	> 14
Extranjeros 3 meses, ptas. 3,50		
>	6	> 10
>	12	> 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicaciones á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



EL SEÑOR

Don Juan Gómez Sanz

Doctor en Sagrada Teología, Cura párroco de Cantalejo y Canónigo electo de Badajoz

Ha fallecido en Cantalejo el día 23 de Octubre de 1904

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Sus hermanos Don Tomás y Doña María; hermanos políticos Don Alejo Martín y Doña Constanza Palacios; sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

SESIÓN IMPORTANTE

Sociedad Económica Segoviana

Con gran concurrencia de socios y bajo la presidencia de D. Mariano Villa, comenzó la sesión poco después de las siete de la noche, dándose lectura del acta que fué aprobada.

El señor Villa dirigió un afectuoso saludo á los socios nuevamente inscriptos, que por primera vez asistían á la Económica, haciendo fervientes votos porque la labor de todos sea fecunda y provechosa para Segovia.

Después se acordó inscribir en las listas de socios y que se les extienda el oportuno diploma, á los señores D. Leopoldo Moreno y D. Francisco Martín Marcos.

El señor Arce, encargado de redactar el informe que ha de elevarse al Gobierno respecto á la construcción de ferrocarriles secundarios en la provincia, explicó las gestiones realizadas por la Económica y los fundamentos en que se apoyaba el informe redactado.

En este dictamen, muy conciso y perfectamente razonado, se propone que la línea férrea que ha de unir á la de Segovia-Medina con la de Valladolid á Ariza, á Peñafiel, por Cuéllar, parta de Segovia y no de Yanguas como propone la Jefatura de Obras públicas, favoreciendo así no sólo las relaciones é intereses agrícolas y mercantiles de los pueblos de la provincia con la Capitalidad, sino para evitar los graves males que al comercio y á la agricultura ocasionan los trasbordos de mercancías entre un ferrocarril de vía ancha y otro de vía estrecha.

El expresado dictamen, que oportunamente publicaremos, fué aprobado por unanimidad, concediéndose al ponente Sr. Arce, á propuesta del Sr. Santiuste (Don Francisco) un expresivo voto de gracias por el acierto con que había informado en un asunto de tan vital importancia para la provincia segoviana.

Anoche mismo fué entregado al señor Gobernador interino el dictamen de referencia.

Leyóse después un correcto mensaje que la Sociedad Económica ha de dirigir al Ayuntamiento de la Capital, pidiéndole adopte urgentes resoluciones que puedan conjurar la crisis angustiosa que atraviesa Segovia.

En ese mensaje, respetuoso y enérgico, se hacen indicaciones muy atinadas.

El ponente señor González Bartolomé recibió por la redacción de tan importante

documento numerosas felicitaciones, constando en acta la satisfacción con que la Económica había visto el acierto con que la ponencia había interpretado los deseos y aspiraciones de todos los socios y representantes de Segovia entera.

Ese mensaje, que mañana daremos á conocer á nuestros lectores, fué unánimemente aprobado, y suscrito en el acto por todos los individuos de la Junta directiva en representación de la Sociedad Económica.

Tan importante documento motivó animada discusión en la que intervinieron los señores Arce, Matabuena, Arango, Herrero, González Bartolomé y Gila (don Félix), indicando unos y otros las observaciones que podían adicionarse, pero sin oponerse ninguno á la forma y esencia del escrito.

El Sr. Gila (F.) dijo que era una vergüenza para Segovia que murieran aquí el cuarenta y tantos por mil de los habitantes, cuando tenía esta ciudad condiciones para que la cifra de mortalidad no excediera del 15 ó 16 por mil. Añadió que era preciso, urgente, pedir al Municipio el saneamiento de Segovia, y que sólo la necesidad de atender á ese servicio, aconsejaba la realización de un empréstito municipal.

El señor Matabuena manifestó que muchas de las ideas que comprendía el mensaje, ya habían sido objeto de la atención de los señores Concejales y opinó que la Económica debía dirigirse á más elevadas esferas, pidiendo la resolución de cierto expediente que pudiera proporcionar ingresos al Municipio.

El señor Arango encontró el mensaje muy razonado, manifestando que, á su juicio, el Ayuntamiento no podía sentirse molesto porque la Sociedad Económica, cumpliendo sus elevados fines, le indicase derroteros y le brindase ayudas, en la triste situación porque el erario municipal atravesaba.

El señor González Bartolomé dió á todos los señores socios las más expresivas gracias por la favorable acogida que les había merecido el mensaje que se le encomendó, felicitándose de haber logrado interpretar los sentimientos de la Económica.

Hoy mismo será entregado al señor Alcalde de la capital el mensaje de la Económica, el cual, seguramente, habrá de ser objeto de detenido estudio en la Corporación municipal, porque responde á aspiraciones y deseos sentidos por todos.

Se habló después de algunos proyectos que pueden realizarse para la buena

marcha de la asociación, si á esta acuden nuevos y valiosos elementos, respondiendo á las excitaciones de la junta, y se convino en la necesidad de que esta clase de reuniones sean más frecuentes.

A esta sesión, que terminó después de las nueve de la noche, asistieron entre otros socios que no recordamos, los señores Villa, Vargas, González Bartolomé, Santiuste (D. Francisco), Arce, Matabuena, Herrero, Chico, Gila, Arango, Alvarez Manzano, López (D. Cándido), Oña, Rodríguez, Roda (D. Rafael), Cacéres (D. Gabriel) y Secretario general.

NOTICIAS

En atención á la festividad de este día, sólo publicamos una hoja del **Diario de Avisos**, adelantando la hora de la publicación, para que nuestros operarios puedan celebrar la fiesta acompañados de sus familias.

Ayer salió para Madrid nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín María Castellarnau, acompañado de sus bellas y elegantes sobrinas María Luisa y Pilar Ezpeleta.

Ejercicios de tiro

Mañana ó, el viernes por la noche, harán ejercicios de fuego los alumnos de la Academia de Artillería, en el campo de tiro, utilizando un poderoso reflector eléctrico.

De primera enseñanza

Según informes autorizados, no parece cierto que el maestro de Dehesa de Cuéllar, se negara á examinar á los niños de su escuela en presencia de la Junta de Instrucción pública local que así lo deseaba, sino que lo ocurrido fué que se anunció al profesor citado una visita al local de la escuela y al presentarse á realizarla algunos individuos de la Junta quisieron hacer exámenes, á lo cual razonadamente se opuso el maestro, por no haber sido dispuesta la visita para tal objeto.

La verdad en su punto.

Alumbrado eléctrico

El Ayuntamiento del Espinar ha acordado la subasta de instalación y servicio del alumbrado público por medio de la electricidad en aquella villa, por espacio de veinte años, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento por espacio de diez días á contar desde hoy.

El alumbrado público constará de 75 lámparas de 10 bujías, que deberán lucir todas las noches desde la postura del sol hasta las dos de la mañana, durante los meses de Abril á Septiembre inclusive, y hasta las cuatro de la mañana en los meses de Octubre á Marzo; y dos arcos voltaicos de 100 bujías las cinco noches de la festividad del Cristo, y los tres días de feria anual.

El tipo de la subasta son 2000 pesetas por año.

En la Inspección de vigilancia, se encuentran á disposición de su dueño, dos llaves encontradas en la vía pública, y otras dos en la administración de este periódico que serán igualmente entregadas.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha fallecido en Cantalejo el Cura párroco de dicha villa y querido amigo nuestro don Juan Gómez Sanz.

Era el señor Gómez persona de ilustración no muy común, de carácter entero, é inteligencia poderosa, circunstancias que le hicieron merecedor de distinciones tales como el nombramiento para una Canongía en la Catedral de Badajoz, cargo que no llegó á ocupar por haberle sorprendido la muerte.

A su hermano don Tomás, y familia toda, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia sufrida.

A la entrada de la calle de Isabel la Católica se vinieron anoche á las manos dos mozalvetes, en presencia de un grupo numeroso de chicos de la misma edad que les jaleaba con gran algazara.

La intervención de algunos transeúntes puso fin á la pelea, pero no al escándalo, pues esa turba de mozalvetes recorrió la calle de Juan Bravo escandalizando y atropellando á cuantas mujeres encontraban al paso.

El espectáculo fué digno del Riff y produjo gran indignación entre cuantas personas le presenciaron.

Trasladamos la denuncia del hecho á las autoridades, por si creen llegada la hora de evitar actos de esta naturaleza que son una vergüenza para Segovia.

Ayer tarde fueron conducidas desde la inspección de vigilancia al juzgado de instrucción, dos mujeres llamadas Escalástica Gallego y Catalina Villacorta, por denuncia de corrupción de menores. Desde el juzgado de instrucción pasaron á la cárcel.

La Madrileña

Participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido los sombreros de la presente temporada.

Su salón, Real del Carmen, número 1.

Certámen escolar

El jueves próximo á las nueve de la mañana, según acuerdo de la junta de Instrucción pública, darán principio en el local de la Escuela Normal de Maestras, el Certámen escolar de niñas, formando parte del tribunal algunas profesoras é individuos de la junta.

El supuesto robo en un tren

El primer jefe de la línea de la Nava según comunicado dirigido al gobernador civil de la provincia y ampliando las noticias ya dadas dice: que practicado un reconocimiento por la línea férrea, ésta no presenta indicios de que se arrojava nadie del tren estando éste en marcha y que el guarda de noche que protege el paso dice no ha visto nada.

Además el supuesto robado parece incurrir en muchas contradicciones y se cree que lo del robo ha sido ideado por él para eludir el pago de unas reses lanaras que llevó á vender á Barcelona y que le fueron dadas á crédito. Ha sido entregado al señor Juez de Instrucción del Partido, quien se encargará de dilucidar los puntos oscuros que hay en este asunto.

Denuncia rural

Por la guardia civil del puesto de la Pradera han sido denunciadas en el día de ayer varias reses de ganado cabrio y vacuno por haberlas encontrado pastando abusivamente en la dehesa del Parque y tallares de la dehesa de Navalrincón.

Las reses son propiedad de los vecinos de la localidad Vicente Artola, José Fernández, Pedro Pozo y Antonio García.

El alcalde señor Entero comunica al señor Gobernador de la provincia que se ha declarado un caso de viruela en la cárcel, en la persona del hijo del director de la misma.

Lo cual comunica á su vez nuestra primera autoridad al Presidente de la Audiencia para que tome cuantas medidas de seguridad requiere el caso y que tiendan á evitar la propagación de dicha enfermedad.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25, (10 m.)

En el Congreso

La nota culminante del día es el duelo parlamentario que ayer sostuvieron en el Congreso los señores Maura y Canalejas propósito de la cuestión de los suplicatorios.

Llamó mucho la atención que al decir el señor Canalejas que para que no se aprobara el dictamen llegaría hasta la obstrucción

solo le aplaudiera la minoría republicana, permaneciendo silenciosas las demás fracciones liberales.

Al terminar la sesión, se produjo gran revuelo en los pasillos haciéndose acalorados comentarios, y lamentándose los amigos del señor Canalejas, de la soledad en que dejaron á este los demás liberales.

Los ministeriales se mostraban por su parte muy entusiasmados, y anunciaban que en este asunto se llegaría á la sesión permanente, y que pasados los treinta días se concederían los suplicatorios.

«El Imparcial» considera grave la actual situación política y dice que el señor Maura tiene el triste privilegio de encontrar los ánimos, cada vez que habla.

Hoy tratará el señor Nocedal del duelo de los señores Pickman y García Paredes, del cual también se ocupó ayer á última hora el señor Canalejas.

En el Senado

Para la discusión del convenio con la Santa Sede, combatirán unidas todas las minorías, llevando la dirección de estos trabajos parlamentarios el Sr. Montero Ríos.

Se cree que en la discusión dominarán temperamentos de energía.

La escuadra del Báltico

Empieza á preocupar al mundo diplomático, el grave incidente surgido entre Rusia é Inglaterra, con motivo del ataque de que ha sido objeto por parte de la escuadra del Báltico, una flotilla de vapores ingleses que se hallaban pescando en las costas de Dinamarca.

Se hace ascender á veinte el número de vapores echados á pique, registrándose bastantes muertos y heridos.

El gobierno moscovita disculpa el hecho diciendo que tenía noticia de que al paso de la escuadra del Báltico los japoneses les preparaban algunas minas y que como los vapores ingleses no izaron el pabellón nacional al requerirles los barcos rusos, creyendo éstos barcos de guerra con el enemigo, haciendo fuego sobre ellos.

El asunto ha causado la mayor indignación en Inglaterra donde la muchedumbre recorre las calles pidiendo la guerra contra Rusia.

La prensa londinense refleja en sus columnas esta misma indignación, y se dice que el gobierno británico se ha dirigido al de San Petersburgo en términos muy enérgicos.

Hay gran temor de que este incidente provoque un nuevo conflicto internacional prestando al asunto toda la prensa europea, la atención excepcional que merece.

De la guerra

Dice en un telegrama el general Kouropakine que fuerzas de cazadores japoneses intentaron un ataque contra las posiciones rusas, siendo rechazados en toda la línea con grandes pérdidas.

EL CORRESPONSAL

Se arriendan

pastos para ciento veinte cabezas, jurisdicción de Otero de Herreros. Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.ª,
Puertaferriosa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre en el hotel "Burgalesa,"
HERNIAS (QUEBRADURAS)
Se reducen y contienen siempre sin que salgan más aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.
DESVIACIONES
DE HUESOS, (ESPALDAS), TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIES
Se corrigen con los modernos ENDEBEZADORES mecánico-reguladores graduables que aplica el Médico Especialista Director del Gabinete.
Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36.
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL EN SEGOVIA
Solamente el día 5 de Noviembre en el hotel «Burgalesa»
DE NUEVE MAÑANA A OCHO NOCHE
Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopédicos ó sus dependientes, pero no por médicos.
Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la da.
Cartas á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Preciados 34 y 36.—MADRID.

La Segoviana
Angel Sánchez y Compañía,
7, Plaza de Santa Cruz.—17, Calle de San Cristóbal
MADRID
Participa á su numerosa clientela haber recibido una gran colección de modelos de París y Londres para la presente estación, así como un inmenso surtido en telas de vestidos lo más selecto que se conoce.
Estolas de piel, adornos, tules, mantillas, y la ESPECIALIDAD de esta casa en sedas y crespones para vestidos de novias.
NOTA. Se mandan muestras á provincias.

Segundo premio
EN LA
EXPOSICIÓN DE 1901
PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR
Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Sacristán, por ser el *específico único* que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.
Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.
BOTELLA: 3'50 PESETAS.
Únicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.
Consultas por correo al autor
SEGOVIA

GRANADAS Y CASTAÑAS
VENTA AL POR MAYOR
ALMACÉN DE
PEDRO GONZALO,
37, PLAZA MAYOR, 37
Segovia
LEÑA PARA ESTUFA
Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.
Plaza del Salvador, 7, Segovia.

SEÑORITA
MARÍA FERNANDEZ
Renombrada Modista Vallisoletana, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.
33, JUAN BRAVO, 33
SEGOVIA

Fábrica de harinas.
Se arrienda ó vende la titulada «La Estrella», en esta ciudad, próxima á la estación férrea y que es susceptible para cualquiera otra industria.
Del precio y condiciones informará su dueño, M. Villa, Canongia Nueva, núm. 4.

CASA DE HUÉSPEDES
Plazuela Conde Cheste, número 1, 2.º
Grandes habitaciones.
Buen trato.
SEGOVIA

Pastos
Se arriendan para 130 ó 140 reses lanares, en término de Perogordo.
Para tratar, dirigirse á D. Mariano Pérez, en dicho pueblo.

FARMACIA EN VENTA
Se hace de la que en Aldea del Rey (provincia de Segovia), pueblo de 250 vecinos, tiene establecida don Mauro del Campo, quien entregará al comprador los contratos para percibir 750 pesetas de titular, por asistir á 20 familias pobres, y una fanega de trigo por cada vecino pudiente. También tiene 75 igualados en un pueblo próximo.
Se concede en 3.500 pesetas, en cuyo valor no va incluido el de los específicos y medicamentos modernos de que está bien provista.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
Se hace de la casa sita en esta ciudad y su calle de San Francisco núm. 21, la cual tendrá lugar en la Notaría del Sr. don Angel de Arce el día 10 de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, donde se encuentran los títulos de propiedad y pliego de condiciones.
Para más informes dirigirse á D. Ruperto Illera, Agente matriculado y vecino de Valladolid, Duque de la Victoria, 15, pral.

LOS CATALANES
2, MELITON MARTÍN, 2,
(Frente á la Cooperativa Militar.)
SEGOVIA
Por 12 pesetas un corte vestido lana para señora última novedad.
Por 20 pesetas una capa para caballero con vueltas terciopelo ó franela á cuadros.
Por 2'50 pesetas una camisa franela para caballero con bonitos dibujos.
Por 12 pesetas un corte traje paño melton de mucho abrigo.
Por 15 pesetas una manta viaje lana Sajonia.
Por 6 pesetas alfombras terciopelo con elegantes dibujos.
Por 3'50 pesetas una caja de pañuelos señora en color y blancos.
Por 20 pesetas un corte traje dibujo inglés alta novedad.
Por 9 pesetas una docena calcetines clase superior «Jumel» en colores.
Por 35 ó 40 pesetas un abrigo señora últimos modelos forrado de seda con adornos novedad.
Por 4 pesetas un pañuelo seda Sural en varios dibujos.
Por 3 pesetas una manta cama algodón color blanca.
Por 6 pesetas riquísimos mantones de mucho abrigo.
Por 10 pesetas colchas en colores *gandiamas*.
Por 2'40 pesetas media docena servilletas de hilo puro clase superior.
Por 3'50 diez varas franela con bonitos dibujos.
Por 11 pesetas una docena toallas rusas con cuadros y listas en color.
Por 35 pesetas traje á medida paño melton mucho abrigo y buena hechura.
Por 16 pesetas un cuello piel ó Mongolia en negro.
Por 20 pesetas un abrigo ó capa señora paño Pirineos con bonitos dibujos.
Por 5 pesetas una capa para niño con embozos encarnados y capuchón.
Rico moare para faldas superior calidad á 1'50 y 2 pesetas metro.
Por 4 pesetas una sábana algodón clase inmejorable.
Por 6 pesetas una docena de medias clase buena.
Por 3 pesetas una blusa franela con bonitos dibujos.
Por 1 peseta un cubre corsé estambre en colores.
Por 2'25 pesetas camiseta torera punto inglés color.
Además de los artículos que anunciamos hay muchos más á precios sin competencia y que no dudamos encontrará el público grandísima ventaja.
Antes de comprar visiten este nuevo establecimiento.

2, MELITON MARTIN, 2
LOS CATALANES
NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS
para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES
50 Recompensas industriales, 50,
DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
Primeras materias para abonos
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.
AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.
Pidanse precios y noticias mercantiles
Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.
SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.
Dirigirse á Don Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.